

SELLO QVARTEO, VEINT  
MARAVEDIS, AÑO DE MI  
CORTES CIEN Y OCHENTA  
CINCO.

vece, y en acuerdo al esperado Señor D<sup>r</sup> Monseñor Chico para Guardar dem<sup>d</sup>lo, y se pase otro relatio de su  
Gracia a la Comarquia con copicion dela Inquisition  
el consiguiente Término de un Real de Vellon annie para que  
se le haga cargo del traidor en su Cuerpo.

Mu<sup>r</sup>do suyo en regular. En este Aumento se ha visto un memorial de  
padrón Monseñor Ferrer do ponee Señor D<sup>r</sup> Monseñor Ferrer Rector perpetuo de  
en la Ciudad pidiendo se digne hacerle una de suyo para  
conservar la Casa en la Plata de aquellas de sucesos extremos que  
linda con el Desabrotes de la Casa del Marqués Híjar y Comp<sup>añ</sup>  
el Comercio de su casa, y con Juan Gaxia alias Rabano  
monasterio de la Plata, de lo que se seguirá aumentar aquella  
Poblaz, hermosura de aspecto Público, y Beneficio aq  
los Monzadore; de lo que se mucha encuesta en la Ciudad  
Acordo Conceder aslo. Señor D<sup>r</sup> Monseñor Ferrer la una  
que solicita, ejecutandose la obra con arreglo al plan  
formado de suyo el. Como Señor Conde de Alcalá de  
mostaziblo de esta Poblaz, amosandose dho Señor por  
el Señor D<sup>r</sup> Monseñor Chico Rector y uno de los Comuna  
cios nombrados ponea casa para la Direccion de las  
formas de la rejería Poblaz, para que no se deformase  
diferencia ni error; Y ponea Dícese Dominio que non  
amis Ferrer Palos, pionera y graba en la una comun  
Real de Término empieza que ha de pagar annualme  
ntre al Propio y Remar suya suya. Siendo la pri  
mera Paga otro dia ac<sup>e</sup> de enero una de año pro  
ximo que viene y subrenbamene la demandar, y que sea

